

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES

SERVIDIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.
 De Palma á Manacor y La Puebla 315 (mixto) 8:10 m. y 2:45 p.
 De Manacor á Palma y La Puebla á las 3:30 (mixto) 8 m. y 3:15 p.
 De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8:30 m. y 3:25 p.
 Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á la Puebla á las 4:15 t.—Los Domingos de la Puebla á Palma á las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1.25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERALISTA. PALACIO DE LAS CORTES

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 t. Mahon.—Martes, 3 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 3 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7, mañana Valencia.—9, mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I

PALMA JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1883.

N.º 125

OFICIAL

El Boletín Oficial correspondiente al número 2621 publica lo siguiente:
 Exposición á S. M. y real decreto sobre validez académica de los estudios dependientes del ramo de Instrucción pública.
 Reclamacion de presupuestos municipales.
 Aviso de hallarse expuestos el reparto de consumos de Ciudadela.
 Subasta para el suministro de carne de vaca al hospital militar de Mahon.
 Edicto judicial llamando á los que se creen con derecho á la herencia de D. Antonio Montagut y Felez.
 Aviso para la provision de plazas de carabineros.
 Venta de efectos inútiles del presidio.
 Lista de individuos que pertenecieron al ejército de Puerto-Rico han de percibir sus alcances.

EDITORIAL

LA EXCOMUNION.

Quid Deus vult perdere dementat, Los Dioses quitan la razon á aquellos que quieren perder.

El reciente anacronismo clerical que trae estos días agitada esta capital, nos ha recordado este antiguo aforismo latino, nosotros que no creemos ya que los seres sobre humanos, (si los hay) intervengan directamente en las cosas humanas, traduciremos esta fórmula moral en la forma siguiente: «Aquellos que se hacen esclavos de las pasiones están perdidos.»
 La historia de la Iglesia católica de muchos siglos acá está llena de acontecimientos que demuestran que hace ya mucho tiempo es víctima de esa aberración. De allí su decadencia persistente y progresiva.
 Veáanse, con sólo remontarnos á los principios de la edad moderna cuantas fatales aventuras acometió obedeciendo á la pasión y las derrotas que en ellas sufrió.
 No vayamos más allá de Lutero. Ya antes de ese grande hombre las conciencias cristianas deploraban amargamente las inmundicias escandalosas de la corte Papal y de muchas de las cortes de los Obispos Arzobispos y Abades; de las de muchos monasterios y de la mayoría del clero secular y regular. La venta de las indulgencias que había llegado á extremo tan escandaloso que se pregonaba por calles y plazas, el precio que había de pagarse para poder cometer toda clase de crímenes sin perder su puesto en el Paraíso, fué la gota de agua que hizo rebozar el vaso. Lutero, jóven fraile Agustino, corazon viril y ardiente, inteligencia penetrante, se indignó ante esa prostitucion y aquel valeroso jóven, movido del más puro amor á la religion cristiana se lanzó al combate.
 Roma era lugar de reconocer y enmendar aquella pestilencia, la quiso sostener, y de allí nació esa lucha fatal, que terminó con la Protesta de la mitad de Europa, que para siempre salió del católico redil.
 Más no acabó aquí el mal que suscitó Roma, con su resistencia á reformar sus abusos.
 Para defenderse, suscitó la creacion de esa fatal milicia que tanto debía contribuir por sus excesos, por su ambicion desatentada, por su inmoral indiferencia para con los medios de conseguir sus fines, á menos cabar su prestigio, á fomentar nuevas protestas contra Roma, y producir nuevas segregaciones de individuos y estados. Cuanta obcecacion! Roma y sus más numerosos agentes y creyentes, creyeron que la llamada Sociedad de Jesus sería el baluarte contra la Reforma y esa Sociedad es el terrible arriete que sin cesar y con la mayor eficacia ha producido á Roma los más constantes y más graves conflictos. Con su pretension de hacer del Romano Pontífice el Rey de los Reyes, el universal soberano temporal y espiritual obliga á las Sociedades modernas á resistir á Roma, á desconfiar de ella. Así es como poco á poco ha ido abriéndose un abismo que pronto llegará á ser definitivo entre Roma y la moderna sociedad.
 Lea cualquier mundano (así denominan á todos cuantos vivimos de la vida real, de la vida é ideas corrientes) lea cualquier documento clerical y repare en ese lenguaje especial, en esa especial retórica,

ampulosa, tremebunda en esas evocaciones de fantasmas ridículas, en sus mequinos ideales, en lo antihumano de sus maldiciones leale y diga si aquello es nuestra lengua, si es nuestra moral, si son aquellos nuestros sentimientos, nuestros ideales morales, políticos, sociales y religiosos!
 «Si! El lenguaje de Roma y de los suyos, no lo entienden ya las sociedades modernas, sus ideas, su moral son rechazadas por éstas.
 Roma vive fuera del mundo real, del mundo vivo, ha quedado petrificada. Es un fósil de los mundos que vivieron un día y como esos mundos es hoy un cadáver que se descompone.
 A quien se debe eso? A ella! a ella que como todo organismo faltó de vida, prefirió la pertinacia en los abusos a la reforma vivificadora. A ella y a su Sociedad de Jesus! La rebelion del gran católico Pascal y de todos los eminentes Jansenistas del XVIº siglo, fué obra de esa Compañía. El asesinato del Rey Enrique IV de Francia fué obra suya. Otros innumerables asesinatos y crímenes le son atribuidos por la voz pública. Sus intrigas políticas obligaron á los Reyes de Francia, España, Portugal, Nápoles, Parma y Austria á espulsarlos de sus dominios. A la repulsion que inspiraron, se debió en gran parte el nacimiento y desarrollo de la gran exision Enciclopédica del siglo pasado que en 1793 produjo la gran Revolucion Francesa y el derribo de todos los altares de Francia; exision que hoy subsiste agrandada y robustecida bajo el nombre de Libre pensamiento. En Bélgica, la católica Bélgica, la nacion está dividida en dos partidos que se llaman católico y liberal. Es decir la Religion descendiendo al papel de partido. En Alemania, en lucha oficial el gobierno y la Iglesia; grandes dificultades entre Austria y la Santa sede; Italia en lucha abierta con la misma, lucha irreconciliable. En Francia la pérdida de toda intervencion en la enseñanza, ha conseguido la espulsion de los órdenes religiosos de su territorio y es inmediata la separacion de la Iglesia y del Estado. En España en fin, tres guerras civiles fomentadas por el Ultramontanismo, y ahora en España la nueva moda de excomunion de periódicos y en Palma la de LA AUTONOMIA. Ya se vé, esa gente clerical, vive fuera de la Sociedad, fuera del mundo real. Encerrados en su estrecho y anacrónico mundo de muertos, desconoce las Sociedades actuales. Y todos sus actos, todas sus doctrinas, todas sus representaciones son anacronismos que están fuera de tono.
 Limitémonos á lo actual, á la excomunion de LA AUTONOMIA. Pocos eran los lectores de ese periódico en Mallorca; la excomunion ha hecho que le lea hoy todo el mundo. Vivia á costa de sacrificios; hoy los suscritores llenan sus arcas. En cuanto al público, el efecto de la excomunion á sido fatal há los intereses católicos. ¿Quién antes de la excomunion discutia los dogmas católicos? ¿Quién pensaba en resistir la autoridad espiritual del supremo sacerdote de la Balear? Pocos, muy pocos. Hoy es el tema diario de las discusiones tanto públicas como familiares. La duda y en muchos casos la rebelion abierta antes limitadas á algunos hombres, se há extendido á muchos y se há propagado á numerosas mujeres y niños. En fin, la imposicion de tres señoritas estraviadas por seducciones clericales há traído la cuestion al circulo Mallorquin, y esta sociedad, mal de su grado, há tenido que reunir sus sócios en Junta General para preguntarles: «si las censuras eclesiásticas eran suficiente motivo para la espulsion de LA AUTONOMIA.» La pregunta sola, era ya poner en duda la obediencia debida por todo católico. La contestacion há sido elocuente. De hoy más se sabe que á pesar de todas las presiones femeniles, clericales y de intereses, hay de seguro, cincuenta y dos sócios que rechazan la imposicion clerical, contra 84 que la aceptan. Ya de esos ochenta y tres votos favorables descontamos los forzados, los que se avergüenzan de un voto impuesto en la oscuridad del voto secreto, en el estrangulamiento de la discusion, ¿cuantos quedan, que en conciencia reconozcan la autoridad espiritual? La mitad ni siquiera esto. De modo que la incalefiable presion ejercida

sobre el Circulo há dado por resultado que la mayoría de sus individuos resisten la excomunion.
 Bella campaña han hecho los Jesuitas en Palma. Sigán, sigán su camino esos verdugos del catolicismo verdadero.
NOTICIAS.
 Dice el periódico La Defensa, de Castellon, que á consecuencia del descubrimiento hecho en Esilda de una fabrica de billetes falsos del Banco de España, han sido presos el juez municipal, el alcalde y el secretario.
 Se dice que desde el día 1.º de diciembre empezará un nuevo periódico político con el titulo de La Reforma. Este colega representará en la prensa las ideas de uno de los actuales ministros que más se han distinguido por sus iniciativas reformistas. Defenderá, además, dicho diario, el planteamiento del jurado para los delitos de imprenta, el restablecimiento del matrimonio civil, la separacion de los mandos político y militar en Cuba y otras reformas.
 Se comprenderá que el ministro inspirador es el general Lopez Dominguez.
 La «Agencia Europea» dice que la pena á que ha sido sentenciado D. Antonio Monasterio es la de trece años de presidio, pago de costas, 5.000 pesetas de indemnizacion á la familia de Albarni, seis meses de prision por el otro delito de lesiones á Rangol ó sea el médico compañero de Albarni y 500 pesetas, de indemnizacion y apercibimiento al médico Mediano para que en lo sucesivo cuando haga operaciones propias de su cometido obre con rectitud, etc. etc.
 Nada se dispone respecto al procedimiento de festigos ni del teniente Medina.
 Escriben de Tánger que existe en aquella ciudad un árabe del Senegal, que mudo durante el día, recobra el uso de la palabra tan pronto como se extienden por la plaza berberisca las sombras de la noche.
 Hoy tenemos noticias de otro nuevo descubrimiento de sellos falsos.
 En el gabinete central de telégrafos fué detenido un sujeto llamado T. Ch., dependiente de una casa de banca, por poner en un parte varios sellos falsos, al pa-recer.
 Al ser interrogado, manifestó que los 85 sellos que llevaba los había comprado en el estanco de la calle de Seirano, n.º 86.
 Detenido á su vez el estancoero, manifestó que ellos había adquirido en la delegacion de Hacienda.
 Tantas falsificaciones son un verdadero y vergonzoso escándalo.
PARTES TELEGRAFICAS.
 Londres 24.—Segun los detalles que se reciben del Cairo acerca del horrible descalabro sufrido por el ejército egipcio, dicen que una gran parte de los insurrectos están armados á la europea, figurando entre ellos muchos desertores.
 Los rebeldes impulsados por el fanatismo religioso por la fé que tienen en el pseudo profeta, se baten con un valor desesperado.
 Las pocas tropas egipcias que quedan en el teatro de la guerra se han visto obligadas á refugiarse en Kart-thoun, dejando dueños del pais á los rebeldes, los cuales continúan avanzando.
 Varios periódicos ingleses creen que la mejor solucion que se puede dar á la cuestion del Sudan, es abandonar á los rebeldes la orilla occidental del Nilo Blanco y auxiliar á los egipcios para que se fortifiquen en la márgen opuesta para impedir las irrupciones.
 La opinion general es que los ingleses contarán ocupando el Cairo, á consecuencia del aspecto que toman las cosas del Sudan.
 El Cairo 24.—El gobierno egipcio ha dado órdenes que sean abandonados los puestos militares establecidos en el Nilo Blanco y el Azul.

Esta medida ha sido tomada a consecuencia de las victorias alcanzadas por los rebeldes del Sudan.

Las tropas procedentes del Nilo Blanco tienen orden de concentrarse en Senaar, y las demás en Khaftoun.

En el caso de que esté amenazado Senaar, la guarnición está autorizada para abandonar dicho punto y marchar a reforzar la de Khartoum.

A juzgar por estas medidas, no cabe ya duda de que son exactas las noticias relativas al descalabro sufrido por el ejército del Sudán.

Lausana 24.—En el lago Lemán, el vapor «Cisne», que navegaba entre Evian y Ouchy, abordó al vapor «Rodado», el cual se fué a pique, pareciendo 20 pasajeros.

El capitán, tres marineros y tres pasajeros consiguieron salvarse.

Paris 23.—El ministro de Marina ha recibido un despacho del general Coubert, fechado en Hanoi el 17 del corriente diciendo que ha concentrado todas las fuerzas disponibles en aquel punto, para reanudar las operaciones.

La defensa, añade, de los fuertes ocupados en el Delta, está asegurada por guarniciones suficientes.

El enemigo atacó el 13 del actual a Haidzwoac, siendo rechazado con grandes pérdidas.

El periódico el Temps publica un despacho de Marsella, diciendo que la importante casa de comercio de Roux Fraissinet y Compañía ha suspendido sus pagos esta mañana.

Se creía que el pasivo se eleva a diez millones.

Un despacho privado de Saigon anuncia que las operaciones militares en el Tonkin comenzaron el 20 de Noviembre.

El periódico el Temps no cree que el memorandum de China sea de tal naturaleza, que pueda modificar las resoluciones anteriores de Francia.

Hóng-Kóng 24.—Según noticias de Haiphong, 3.000 hombres de tropas chinas atacaron el 17 del corriente a Hrilznong, cuya guarnición francesa, apoyada por una chalupa y una cañonera, sostuvieron el ataque desde las nueve de la mañana hasta los cuatro de la tarde, en que se retiraron los chinos, a la llegada de la cañonera Lyne.

Entre muertos y heridos, añade el parte, hubo 12 bajas.

La cañonera recibió 12 balazos, resultando heridos ocho marineros.

Se dice que China ha concluido un tratado secreto con los Pabellones Negros.

Continúan llegando refuerzos a Canton.

Paris 24.—Se aprueba el artículo declarando incompatible el mandato de senador ó diputado con cualquier otro cargo retribuido por el Estado. Se exceptúan los ministros, subsecretarios de Estado y embajadores.

Marsella 24.—El pasivo de la casa Roux Fraissinet y compañía se eleva a 18 millones de francos. Se cree que el activo sea de 15 millones a realizar.

El Cairo 25.—Es tan grave la situación, a consecuencia del descalabro sufrido por las tropas egipcias en el Sudan, que el gobierno ha dispuesto a enviar inmediatamente, a falta de otras fuerzas, 20.000 gendarmes y 6.000 beduinos para cubrir el camino de Senakin a Berber.

Paris 25.—La comisión de la Cámara de diputados que entiende en la cuestion del Tonkin, se reunirá de nuevo mañana, con asistencia del presidente del Consejo de ministros y de un antiguo ministro de Francia en Pekin, a fin de enterarse minuciosamente de dicho asunto antes de dar un dictamen favorable respecto a los créditos solicitados por el Gobierno para proseguir las operaciones.

Londres 26.—Un buque inglés llamado Dryad ha llegado a Zancibar llevando la noticia de que los franceses han reanudado las operaciones contra Madagascar.

Segun el capitán de dicho buque, la ciudad de Vehear, situada al Norte de dicha isla, fué bombardeada el 8 del corriente por los franceses, causando la muerte de muchas personas, entre las cuales, habia cinco súbditos ingleses.

RECORTES.

El Pabellón Nacional reconoce y confiesa que si una situación conservadora viniera a consecuencia del desacuerdo de los liberales, sería en definitiva la mude que condesnaría en su oscuro seno la tempestad revolucionaria que solo pueden disolver ó alejar las tranquilas brisas de la libertad.

El testimonio del colega no será sospechoso para los que están haciendo puja de monarquismo y llamando a la reacción.

Los neo-católicos en todas partes son lo mismo.

La Tribuna de Granada en su número correspondiente al día 20 del actual se ocupa de una reunión de católicos en los siguientes términos:

«En otro lugar publicamos el programa de los turnos sobre que han de versar las sesiones en el presente cur-

so en la Juventud Católica, que a seguir como han empezado prometen grandes y sabrosos espectáculos.

La de anteanoche, por ejemplo, fué notable por más de un concepto, por haberla dedicado el Sr. España, que la presidia, a ridiculizar la memoria de un hombre respetable é ilustre patricio, el difunto Sr. Figueras, so pretesto de dirigir algunas palabras por vía de introducción, y censurar la conducta de los estudiantes de esta Universidad que se han adherido al acto conmemorativo del congreso republicano, en cuya forma desatemplada, lejos de empequeñecer el orador la gloria que pretendia menoscabar, quitábase a sí propio, mucha de la que con la tolerancia hubiese flogrado, porque no atacaba allí a un vivo que pudiera contestarle con razones, sino que ofendía con su palabra las cenizas de un anciano honrado; cuyo grave delito fué haber sido siempre republicano.

Bien sabe el Sr. España, cuanto nos duele tener este justo motivo de censura contra el contra el hombre de ilustración y de talento, a quien la apasionada simpatía por sus ideas le lleva al extremo de perder esa templanza tan inseparable de aquellas excelentes dotes.

Y no crea tampoco el Sr. España que dejó al auditorio convencido, porque si bien dirigia la palabra en un centro de propaganda ultramontana, donde no la razón, si la autoridad del maestro impera donde á cada apóstrofe á la libertad, se responde con un aplauso fanático, donde habia muchas conciencias preparadas de antemano a sus palabras, habia tambien quien no convenciéndose con dicterios, salió indignado, en vez de persuadido, y lamentando no tener en aquella noche, una ocasion mas de admirar y aplaudir en el Sr. España, como otras veces hemos tenido, una verdadera complacencia en hacerlo nosotros, no solo su claro talento y extraordinaria cultura, sino tambien la tolerancia y la moderación que tanto gustan a los hombres rectos, y que habrian hecho resplandecer los reconocidos méritos del orador.»

* * *

Dice La Vanguardia de Madrid:

«Trasladamos a los hulanos peninsulares el siguiente suelto que publica La Correspondencia Militar:

«Merecen ser leídos los siguientes párrafos de una carta del ex-ministro del imperio francés, Emilio Olivier:

«Hace diez años que estudio los detalles técnicos de la guerra de 1870, y puedo afirmar, y más tarde lo demostraré, que para perder el ejército del Rhin, el más heroico, el más disciplinado, fué preciso acumular los errores más groseros, errores que es imposible cometer dos veces.

Seguramente que si los soldados del primer periodo de la guerra hubieran estado mandados por los generales del segundo, ó si estos generales hubieran tenido á sus órdenes en el segundo período a aquellos soldados, lejos de tomar a Paris los prusianos, nos hubieran vuelto a ver en las márgenes de la Spree.

Os aplaudo por vuestra insistencia en conservar la paz; pero no depende de nosotros solo el conservarla. Nunca buscamos la guerra con Prusia. Prusia provocó a la revolución a Napoleón I, a Napoleón III con el complot Hohenzollern. ¿Quién os asegura que no provocará a la República?

Seámos pacíficos, pero no cobardes, ni desesperados. Jena se olvidó por Rosbach. Existe un pueblecillo en las llanuras de Campagne, que dará su nombre a la victoria que haga olvidar la de Sedán.

No adelantemos, sin embargo, la hora de la Providencia.

Esperémosla.»

SECCION MÍSTICA.

COSTUMBRES DEL CLERO EN AQUELLOS BUENOS TIEMPOS.

Para ilustracion de curas y seglares hemos publicado notables documentos que dilucidan el estado de moralidad, y la rigidez de costumbres del clero regular y secular en la decantada edad media, hacia la que con tanto afan dirigen la vista los panegiristas del pasado, y que intentan hacer pasar a los ojos del vulgo poco ilustrado como época de perfeccion evangélica.

Empezamos nuestra escogida y auténtica coleccion de documentos con una notable carta del rey Fernando V llamado por antonomasia El Católico en la que manda a su virey que haga desdecir y luego ahorrar al Papa en la persona y representación de su nuncio apostólico, dictando otras paternales medidas de igual índole para ciertos conventos y otras personas eclesiásticas, concluyendo por amenazar con el debido respecto á S. S. el Sumo Pontífice con separarse él y sus reinos de la obediencia a la Santa Sede.

Continuamos por la contestacion dada por D. Pedro I El Justiciero á un pedimento de las Cortes de Castilla en que se accede a lo que los procuradores piden respecto a las barraganas públicas y escondidas de los curas y frailes, a las que obliga a usar unos picos vermejos sobre sus tocás.

Y hoy insertamos un fuero concedido per D. Alfon-

so X El Sábido á los sacerdotes de Salamanca para que puedan nombrar herederos á sus hijos y nietos por más que sean adúlterinos, sacrilegos y bastardos.

Tres documentos son estos notables por el fondo tanto como por las firmas que los autorizan; firmas de reyes que conoce la historia como Católicos, Justicieros y Sábios.

«Sepan quantos este privilegio vieren et oyeren, cuemo Nos don Alfonso por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galesia, de Sevilla, de Córdoba, de Jaen, del Algarbe, en uno con la reina doña Violant mi muger, et con nuestros fijos el infante don Fernando primero et heredero, et con el infante don Sancho, et con el infante don Pedro, et con el infante don Johan, damos et otorgamos á todos los clérigos del obispado de Salamanca, que puedan hacer herederos á todos sus fijos, et á todas sus hijas, et á todos sus nietos, et á todas sus nietas, et de en ayuso todos quantos dellos descendieren por linea derecha en todos sus bienes, así muebles como raíces, despues de sus dias: et mandamos et defendemos, que ninguno sea oosado de venir contra este privilegio para quebrarlo, nin para menguarlo, en ninguna cosa nin por titulo de adulterio, nin de sacrilegio, nin de bastardia: et á cualquiera que lo fiesese havria la nuestra ira, et pecharnosye en coto mil maravedis, et al querillante todo el daño doblado.»

» Et nos el sobredicho rey don Alfonso, régnante en uno cog la reina doña Violant mi muger, et con nuestros fijos el infante don Fernando primero et heredero, et con el infante don Sancho, et con el infante don Pedro, et con el infante don Johan, en Castiella, en Toledo, en Leon, en Galesia, en Sevilla, en Córdoba, en Murcia, en Jaen, en Baeza, en Badaloz et en el Algarbe, otorgamos este privilegio, et confirmámoslo.—Don Aboabdille Abennazar, rey de Granada, vasallo del rey, conf.—Don Yugo, Duc. de Bergoña, vasallo del rey, conf.—Don Guy, conde de Flandes, vasallo del rey, conf.—Don Henri duc. de Loregúe, vasallo del rey, conf.—Don Alfonso, fijo del rey Johan Dacre, emperador de Constantinopla, et de la emperatriz doña Berenguela, conde Dó et vasallo del rey, conf.—Don Luis, fijo del emperador et de la emperatriz sobre dichos, conde de Belmont, vasallo del rey, conf.—Don Johan, fijo del emperador et de la emperatriz sobredichos, conde de Monfort, vasallo del rey, conf.—Don Abjufar, rey de Murcia, vasallo del rey, conf.—Don Gui, vizconde de Limoges, vasallo del rey, conf.—Don Martin, obispo de Burgos, conf.—Don Fernando, obispo de Palencia, conf.—Don Fray Martin, obispo de Segovia, conf.—La Iglesia de Sigüenza, vacat.—Don Agostus obispo de Osmá, conf.—Don Pedro obispo de Cuenca, conf.—La iglesia de Avila, vacat. Don Aznar obispo de Calahorra, conf.—Don Fernando, obispo de Córdoba, conf.—Don Adam, obispo de Placenzia, conf.—Don Pascual, obispo de Jaen, conf.—Don Fray Pedro, obispo de Cartagena, conf.—Don Perivanez, maestre de la Orden de Calatrava, conf.—Don Remondo, arzobispo de Sevilla, conf.—Don Nuño Gonzalez, conf.—Don Alfonso Lopez, conf.—Don Alfonso Tellez, conf.—Don Juan Alfonso, conf.—Don Gomez Roiz, conf.—Don Rodrigo Alvarez, conf.—Don Alfonso de Molina, conf.—Don Phelipe, conf.—Don Joan, arzobispo de Santiago, canceller del rey, conf.—Don Martin, obispo de Leon, conf.—Don Pedro, obispo de Oviedo, conf.—Don Suero, obispo de Zamora, conf.—Don Pedro, obispo de Salamanca, conf.—Don Pedro, obispo de Astorga, conf.—Don Domingo, obispo de Cíbat, conf.—Don Miguel, obispo de Lugo, conf.—Don Juan, obispo de Oranse, conf.—Don Gil, obispo de Tux, conf.—Don Nuño, obispo de Mondoñedo, conf.—Don Fernando obispo de Coria, conf.—Don Gázia, obispo de Silve, conf.—Don Fray Pedro, obispo de Badaloz, conf.—Don Pelai Perez, maestre de la Orden de Santiago, conf.—Don Garci Fernandez, maestre de la Orden de Alcántara, conf.—Don Martin Nuñez, maestre de la Orden del Temple, conf.—Don Gutier Suarez, Adelantado de Leon, conf.—La Merindad de Galicia, vagaz.—Don Pedro Guzman, adelantado de Castilla, conf.—Maestre Juan Alfonso, notario del rey en Leon et arcediano de Santiago, conf.—Don Alfonso García, adelantado mayor de tierra de Murcia ó del Andalucía, conf.—Yo Juan Perez de Cibdad lo escrivi por mandado de Millan Perez de Aellon en el oncano año que el rey don Alfonso reguó.

LOCAL.

En comprobacion de lo que decíamos el mártes varios vecinos de la Calatrava se nos han quejado de los perjuicios que les ocasiona en sus áncas y en su mobiliario la trepidacion que producen los cañonazos de la escuela de tiro establecida en el inmediato baluarte.

Por poco se quejan estos señores pues los cañones que se emplean, hoy ya no sirven por lo pequeños.

Cuando se establezcan cañones á la moderna, de un centenar de toneladas, entonces podrán quejarse.... digo no, entonces no se quejarán porque al

Anuncios a cinco céntimos de peseta la línea. Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal J. B. Agramunt y C.ª - Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio en cada número de la línea.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Terciana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas, y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.
La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Sintomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

Las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.



GRAN FÁBRICA

DE

CARTONERIA



Unica en España montada con los adelantos del día.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas.
Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.
Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.
Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación.

OLMOS 131 Y 133.

Talonarios

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD.

Se venden libritos de 50 hojas al precio de 2 rs. vn. en la librería Biblioteca Popular, Constitución (Borne) 90.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

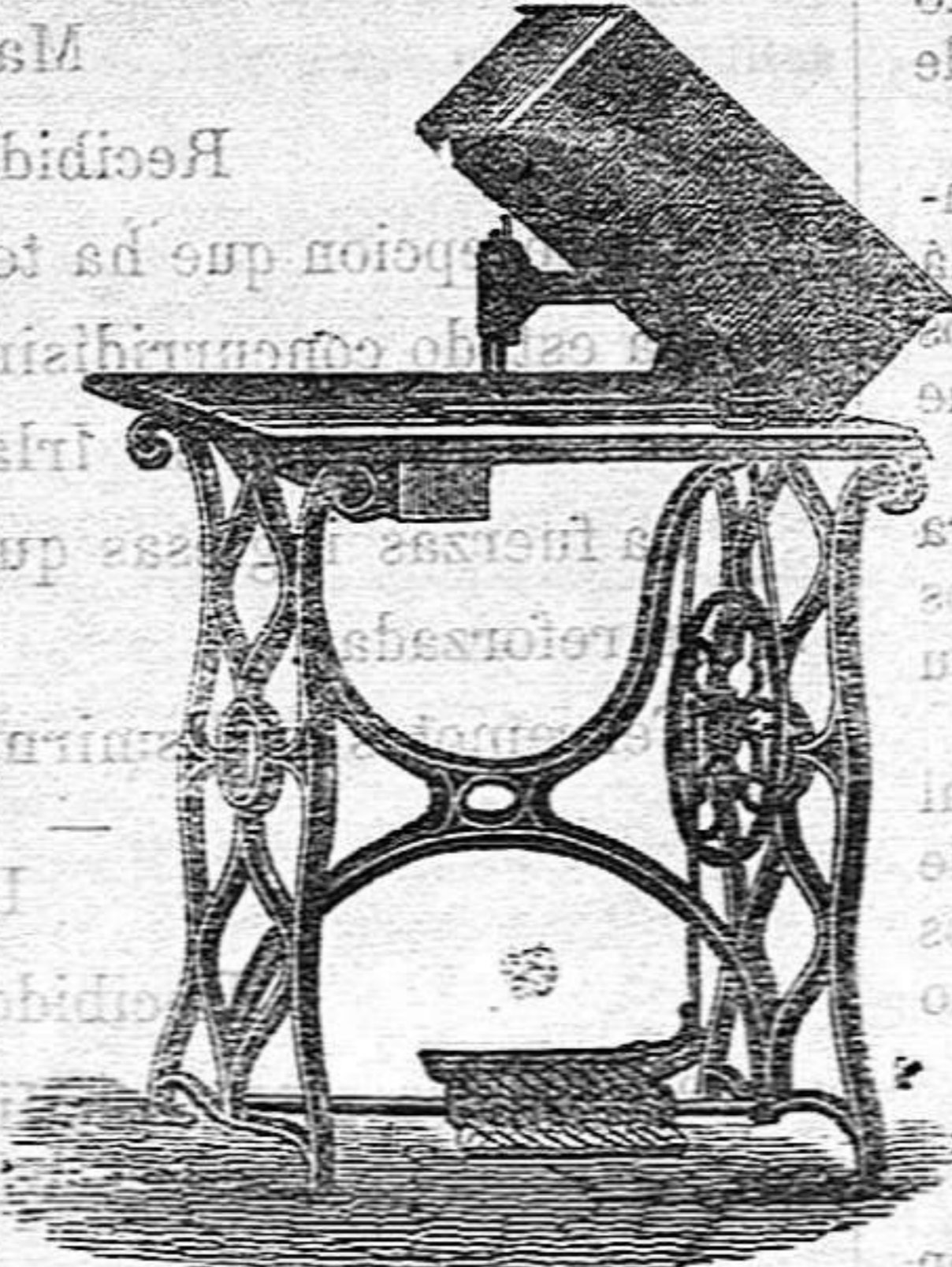
Aplicadas a las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º-4.

La Corbeta

BAQUIO.

Saldrá del puerto de Barcelona para el de MATANZAS Y LA HABANA.

el 8 de Diciembre.

Admite carga a flete.

Para informes dirigirse al Naviero Director de La Islaña, calle de la Marina, 32.

Para Alquilar

Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol núm. 44.

Un tercer y cuarto piso en la calle de Apuntadores núm. 8.

Informará su propietario. D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores núm. 8 principal.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d' Inca segunda casa a la llegada a la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende a precios económicos.

CULTO CRISTIANO.

Mañana viernes.

CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLMOS.

A las 7 y media de la noche: Escuela bíblica para adultos de ambos sexos.

CALLE DE MONSERRAT, 26.

Queda cerrada.

CULTO CATÓLICO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Andrés apóstol.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS
Se gana en San Nicolás.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.